

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 16 de JUNIO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	----------	-----------------

Contrato número: 1.370.19.13-1995 de 13.01.2026
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP 5500006866 del 07.01.2026 Y RPC 5600100445 del 15.01.2026
Apropiación presupuestal:
 Item: 1 Valor: 1.654.800.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/13: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/13 Realizar actividades de gestión promoción y divulgación del destino Valle del Cauca Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301 Item: 2 Valor: 1.230.000.000 COP Apropiación Presupuestal: 121000/1118/2-320202008/3734001010010000/PI37-102412/1/1/01/13: ICLD/SECRET DE TURISMO/Servicios prestados/Viajate el Valle/REALIZAR ACTIVIDADES Proyecto: PI37-102412 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA. Elemento PEP: PI37-102412/1/1/01/13 Realizar actividades de gestión promoción y divulgación del destino Valle del Cauca Posicion Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507051301
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Nombre Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA
PILAR: 04. Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía
LINEA: 3. Valle Biodiverso, Cultural e Incluyente.
PROGRAMA: 34. Valle del Cauca, Destino Turístico
SUBPROGRAMA: 3400101 Viajate el Valle

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: 34001 Incrementar a 8.065.782 el flujo de visitantes en el Valle del Cauca en el cuatrienio.
OBJETIVO PROYECTO: Aumentar el puntaje de los indicadores en el índice de competitividad del destino turístico Valle del Cauca.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS COMPETITIVAS EN EL DESTINO TURÍSTICO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA
 Cargo: Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
 Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle piso 6
 Teléfono: 6200000 Ext. 2451 – 2452

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista PAULA ANDREA GUERRERO JARAMILLO
Cargo: CONTRATISTA
Ubicación: Calle 44 #109-80
Teléfono: 3164923860
Cedula de Ciudadanía No: 34322789

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el contrato No. 1.370.19.13-1995 del 13.01.2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Turismo.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

A) Apoyar técnicamente los procesos que adelante la Secretaría de Turismo del Valle del Cauca, orientados al fortalecimiento de la gobernanza, la promoción y la competitividad del turismo del departamento. B) Apoyar los procesos de articulación y coordinación interinstitucional con actores públicos, privados, gremiales, comunitarios y académicos, participando en mesas de trabajo, comités, espacios técnicos y reuniones relacionadas con el objeto contractual. C) Apoyar el desarrollo de acciones asociadas a la promoción turística del departamento, incluyendo la preparación de insumos técnicos, conceptuales y operativos para ferias, eventos, misiones comerciales, ruedas de negocios y otros escenarios de posicionamiento territorial, a nivel local, nacional. D) Acompañar procesos orientados al fortalecimiento de la competitividad turística, tales como levantamiento de información, análisis sectorial, apoyo a programas de fortalecimiento de capacidades, estructuración de productos y mejora de la oferta turística. E) Participar en las ferias y eventos locales, regionales y nacionales del sector turismo en el marco del proyecto. El contratista ejecutará las actividades objeto del contrato utilizando sus propios medios de transporte, bajo su exclusiva responsabilidad, cuenta y riesgo, observando lo dispuesto en la Ley 769 de 2002 y sus modificaciones. De manera excepcional, la Secretaría de Turismo del Departamento del Valle del Cauca podrá autorizar el uso de transporte institucional sujeto a la disponibilidad del mismo. F) Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique mediante oficio y que tengan relación con el objeto para el cual fue contratado.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo. 100%

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100 %

Otras consideraciones. Ninguna

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Realizó la recopilación de información y elaboró la presentación de Turismo en Salud, para ser presentada por la Secretaría de Despacho, en el Foro y Networking de Salud y Bienestar en el Valle del Cauca. La presentación contiene contexto de turismo en salud (cifras), ventajas competitivas del Valle del Cauca, mecanismos de promoción y comercialización, incentivos y/o beneficios tributarios para la exportación de servicios en salud, retos para 2026 en Valle del Cauca.
2. Elaboró documento de Turismo en salud en Colombia para la Secretaria de Despacho, donde se incluye las lineas de competitividad, proceso de comercialización, modelos de exportación de servicios en salud, modalidades de contratación, beneficios tributarios, administrativos y comerciales, oportunidades de mejora.
3. Elaboró presentación referente a la exportación de servicios de salud en Colombia, con énfasis en competitividad, marco legal, proceso de comercialización, encadenamiento productivo, beneficios para IPS exportadoras de servicios de salud, oportunidades de mejora.
4. Elaboró un documento resumen sobre beneficios tributarios, aduaneros para el sector de turismo en salud "Plan Vallejo" y beneficios para IPS. El documento fue solicitado por la Secretaria de Despacho.
5. Elaboró documento resumen sobre Frameworks para el análisis de resultados del sector de Turismo en salud bajo el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

1. **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
2. **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
3. **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
4. **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
5. **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
6. **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
7. **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
8. **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente contractual se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Pago de la cuota 6 de 6 del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No 1.370.19.13-1995 del 13.01.2026. Se adjunta pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizado bajo el número de planilla 6018021064 y el número de pago 345902689 de mayo de 2026.

Se anexaron fotocopia de los documentos necesarios y adecuados, se cumplió con los informes oportunamente de acuerdo con el objeto contratado. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$36.000.000	PAGADO	FEBRERO	\$6.000.000	CUOTA 1 DE 6
Valor Adiciones	\$0	PAGADO	FEBRERO	\$6.000.000	CUOTA 2 DE 6
Reajustes	\$0	PAGADO	MARZO	\$6.000.000	CUOTA 3 DE 6
Actualización de precios	\$0	PAGADO	ABRIL	\$6.000.000	CUOTA 4 DE 6
Valor Total del Contrato	\$36.000.000	PAGADO	MAYO	\$6.000.000	CUOTA 5 DE 6
Valor pagado	\$30.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$36.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$ 0	\$0
Entregable 2: Actividades:	\$0	\$0
Entregable 3: Actividades:	\$ 0	\$ 0
Entregable 4: Actividades:	\$ 0	\$ 0
TOTALES:	\$ 0	\$ 0

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código FO-M9-P2-02 Versión 02 Fecha de Aprobación 17/06/2019 Página 6 de 6
--	---	---

NO APLICA

Fecha del próximo informe

De

de

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

16

días del mes de

JUNIO

de

2026


CLAUDIA PATRICIA SALAZAR OSPINA
C.C. 66.915.641 de Cali
SUPERVISORA